

**Tras las huellas de Jesús Mosterín de las Heras y su inspiradora defensa de los animales.**

*Vet. Arg. ? Vol. XXXVI ? N° 371 ? Marzo 2019.*

Patricia E. Fernández\*

**Resumen**

A un año de su partida recordamos al filósofo español Jesús Mosterín de las Heras como destacado filósofo de la biología, comprometido con la defensa de la naturaleza y los derechos animales. Sus pensamientos representan el idealismo y los valores más elevados del ser humano.

*Palabras clave: derechos animales, empatía, sufrimiento, dolor, compasión, moral.*

**On the footsteps of Jesús Mosterín de las Heras and his inspired defense of animals.**

**Summary**

One year ago the outstanding spanish philosopher Jesus Mosterín de las Heras passed away. Strongly committed on the defense of nature and animal rights, his thoughts represent the idealism and the most significant values of human beings.

*Keywords: animal rights, empathy, suffering, pain, compassion, moral.*

*\*[patelefer@yahoo.com.ar](mailto:patelefer@yahoo.com.ar)*



En octubre de 2017 moría en Barcelona a los 76 años uno de los más grandes filósofos contemporáneos, el español Jesús Mosterín de las Heras. Comprometido enormemente con la vida, nos enseñó a ver el mundo con una mirada crítica, clara y profunda y nos ayudó a comprender que no estamos solos ni dominamos el planeta, que somos sólo animales entre animales y que conocer a los animales es conocernos a nosotros mismos

como especie humana, y es además sentar las bases para una relación armoniosa con la naturaleza de manera definitiva. Nacido un 24 de septiembre de 1941 en Bilbao, España, Jesús realizó aportes en un amplio espectro del pensamiento ya que no sólo fue filósofo sino también antropólogo y matemático, situándose sus reflexiones entre la filosofía y la ciencia, que, a decir del propio Mosterín, siempre fueron simbióticas 1,2,3,4. Reconocido internacionalmente como filósofo de la biología, se involucró en la ideología de diferentes culturas analizando el comportamiento y la naturaleza humana 5,6,7,8,9,10,11,12,13, y ya desde su juventud bregó por la protección de la naturaleza y la defensa de los animales, aspectos a los que me abocaré en este homenaje.

Mosterín se autodefinía como liberal, ecologista y cosmopolita en la consideración de los individuos como titulares de su cuerpo, de ahí su defensa cerrada del aborto y de la eutanasia 14. Estuvo presente en multitud de debates nacionales e internacionales y en todos brilló como alguien capaz de sostener sus argumentos de modo ejemplar. Sin exagerar, podemos decir que fue el mejor filósofo de la biología que jamás hayamos tenido por su inmensa contribución al conocimiento, aprecio y protección de la naturaleza. A él se atribuye la frase «Una filosofía al margen de la ciencia es la cosa más aburrida y menos sexy que uno pueda imaginar» 4.

Así, en el pensamiento de Mosterín, se destacan la significación y el valor que para el tenían los animales no humanos. Para Mosterín cada animal es dueño de una personalidad única e irrepetible, exhibiendo las habilidades, flaquezas, temperamento y cicatrices que las experiencias de la vida generaron en su carácter. Cada animal entonces es una combinación inédita de conexiones neuronales, resultado de un mundo propio de percepciones, experiencias y vivencias, con plena capacidad de reconocer lo que pasa en su entorno y reaccionar emocionalmente al mismo. Mosterín sostiene que está en nosotros, como animales humanos, el lograr entender al resto de los animales, y esto lo logramos únicamente colocándonos en su lugar, desde la empatía 15.

Mosterín va aún más allá señalando que los animales provistos de cerebro y por tanto de libertad y capacidad de decisión, sienten placer y dolor. El sufrimiento dentro de la selección natural es una adaptación animal que ayuda a evitar el peligro. Es por eso que para este filósofo el dolor innecesario, producido por la interferencia artificial del humano, genera un mal moral, de la misma forma que la muerte intencional e innecesaria a manos de un humano, también puede convertirse en un mal moral 15.

Férreo defensor del respeto a todos los animales, su postura derivaba de un análisis profundo de la empatía humana y del derecho que tenemos a no sufrir por el sufrimiento innecesario de otros compañeros de viaje. Sostenía que los animales «sienten y sufren» y denunció siempre que pudo cómo los humanos «los sometemos a condiciones de vida infernales, contrarias a su naturaleza». «Infligimos a los animales un sufrimiento que es

inmoral», aseguraba el filósofo 15.

Oponiéndose frontalmente a la crueldad con los animales, Mosterín adopta sin embargo una postura realista y multidimensional en las controversias sobre el uso de animales. Para él la tarea moral urgente del animal humano consiste en acabar de una vez y para siempre con las formas más atroces de maltrato, aun reconociendo que existen áreas donde la tarea será compleja y tomará un largo tiempo, como es el caso de suplantar la ganadería intensiva para consumo humano o el uso de animales de laboratorio en la experimentación científica.

En las antípodas de los animalistas extremos o fundamentalistas, que pretenden dar derechos casi humanos a los demás animales, Mosterín reivindicó el derecho de los animales a vivir como tales. «El de las aves a volar, los peces a nadar en el agua, las vacas a andar por el prado y pastar y el de los cerdos a hozar la tierra». Así se refería a esos «derechos elementales» de los animales que los humanos les negamos «por pura codicia, convirtiéndolos meramente en máquinas grotescas de transformar grano en carne» 16.

En particular una de las áreas donde se manifestó repetidamente fue en contra de las corridas de toros o lidias (tauromaquia) y la crueldad extrema ejercida en estas prácticas. Sobre este tema publicó varios escritos donde analiza y critica esta práctica tan cruenta, refutando y demoliendo uno a uno, los argumentos esgrimidos en su defensa 17, 18. En el pensamiento de Mosterín nada justifica la tauromaquia, ni siquiera la tradición española como justificación ética de una práctica tan brutal, que considera moralmente indefendible. Nos recuerda que de hecho, todas las costumbres abominables, injustas o crueles son tradicionales allí donde se practican. Mosterín acepta el concepto de cultura, entendida como toda información transmitida por aprendizaje social, que incluye ideas y costumbres de todo tipo, pero concomitantemente, sostiene que aunque algo forme parte del acervo cultural, como el caso de la tauromaquia en España, esto no significa que sea moralmente aceptable y justificable en su accionar en la sociedad contemporánea, lo considera absolutamente inadmisibile.

Varios personajes de relevancia histórica se cuentan entre los defensores y detractores de la tauromaquia. Entre los primeros se pueden citar a José Ortega y Gasset, Mario Vargas Llosa y Fernando Savater, mientras que acérrimos detractores han sido Mariano José de Larra, Bernardo O'Higgins, Miguel de Unamuno, los Premios Nobeles Santiago Ramón y Cajal y Severo Ochoa, así como Rosa Montero y José Ferrater Mora, entre otros. Sin embargo, quizá la crítica más feroz de las corridas de toros es la que hizo el pintor Goya en sus famosas series negras de grabados, con los que señala de manera cruda e impactante los desastres de la guerra, la tauromaquia y la inquisición. Pone al descubierto de manera realmente impresionante, el mundo sórdido, siniestro y cruel de la tauromaquia y en

general de la España negra.

Porque torturar a un animal, humano o no humano, simplemente por diversión, decía Mosterín, es una salvajada. Es un ejemplo paradigmático de lo que es el mal, de lo que la ética y la moral critican. Aunque la discriminación de los negros, el maltrato a las mujeres, o las corridas de toros sean tradicionales en ciertos sitios, estas prácticas son injustificables ante la reflexión ética, que siempre es universal. En relación con este tipo de tradiciones, el progreso cultural y moral de los países donde perduran consiste en abolirlas y liberarse de ellas. En definitiva, para Mosterín aceptar ciegamente todos los componentes de la tradición es negar la posibilidad misma del progreso de la cultura, de manera que mostrar el carácter tradicional de una práctica no implica que ésta sea moralmente aceptable. Para este filósofo de la vida la crueldad es indefendible, porque a la larga todos los buenos argumentos y todos los buenos sentimientos apuntan al triunfo de la compasión. Esa compasión a la que alude, yace en la emoción desagradable que sentimos cuando nos ponemos imaginativamente en el lugar de otro que padece, y padecemos con él, lo "com-padecemos" 15, 17.

Hemos comenzado a comprender la base biológica del mecanismo de la compasión gracias a Giacomo Rizzolatti, el neurobiólogo italiano, descubridor de las neuronas espejo, que recordemos, son las que se activan en nuestro cerebro no sólo cuando hacemos o sentimos algo sino también cuando vemos que otro las hace o siente. Estas neuronas espejo son las que nos producen, por ejemplo, una sensación de pena cuando vemos a otro sufriendo. Esta capacidad, tan ligada a la compasión, puede ejercitarse y afinarse o, al contrario, embotarse y entumecerse peligrosamente por falta de uso.

Los pensadores de la Ilustración, desde Adam Smith hasta Jeremy Bentham, situaron a la compasión en el centro de sus preocupaciones. David Hume, el filósofo autor del Tratado de la naturaleza humana, también pensaba a la compasión como la emoción moral fundamental y hasta el mismísimo Charles Darwin, consideraba a la compasión la más noble de nuestras virtudes. Darwin es autor de la metáfora del círculo en expansión de la compasión, donde señala que el progreso moral consiste en ir ampliando ese círculo, cuya máxima dimensión sólo se alcanzará *cuando* incluya a todas las criaturas capaces de sufrir 17, 18.

No solo los pensadores occidentales coinciden en esta visión. De la misma forma el pensamiento hindú, y en especial el budismo, tan estudiados y analizados por Mosterín, consideran que la no-violencia, la no-crueldad, y la compasión frente a todas las criaturas sensibles es el principio central de la ética. Inclusive, budistas como el Dalai Lama han reclamado públicamente por la abolición de las corridas de toros, en contraste con el silencio general de la jerarquía católica.

Y ya que hablamos de los toros en relación con el legado de Mosterín, la ciencia nos ha mostrado que los toros, como herbívoros ruminantes que son, están especializados evolutivamente en la huida, no en el combate, aunque en las corridas se los obligue a defenderse a cornadas. El llamado "toro bravo" pertenece a la misma y única especie que incluye al resto de los toros, bueyes y vacas, aunque conserve un aspecto morfológicamente más próximo al toro ancestral, pues no ha sido sometido a los extremos de selección artificial que han sufrido otras variedades de bovinos. Pero en el centro de la crítica de Mosterín a la tauromaquia se ubica el hecho de que los toros poseen un cerebro desarrollado y capacidad de sufrir. Los toros sienten el mismo dolor que nosotros pues sabemos que el sistema límbico y las áreas del cerebro involucradas con el dolor son muy similares y están muy conservadas en todos los mamíferos. Como soñaba Mosterín, en un futuro, luego de abolirse las corridas de toros de manera definitiva en todo el planeta, los *Bos primigenius taurus* o toros de lidia como son llamados, vivirían en territorios naturales protegidos, compartiéndolo con otras especies, sometidos solo a la selección natural y no ya a la selección artificial, encaminada a suministrar animales "debilitados" a los toreros para la lidia 17, 18, 19.

Mosterín era un férreo defensor de la empatía y creía que hacer propia la empatía la facilitaba. Como decía Francis Crick, el padre de la doble hélice: "los únicos que dudan del dolor de los perros son los que no tienen perro".

Así, nuestra capacidad congénita para la compasión, reforzada por el contacto, el conocimiento y la empatía, constituyen la base más sólida para el respeto moral de los animales no humanos 14, 20. De este concepto inferimos que el debate sobre la tauromaquia es un asunto moral donde está implícito que el derecho a la libertad exige y va siempre acompañado de la prohibición de violencias y crueldades de todo tipo. Y como esas historias con final feliz, fue este sustento ético del pensamiento de Mosterín lo que contribuyó decisivamente en el debate que condujo finalmente a la abolición definitiva de las lidias de toros en Cataluña en el año 2010.

Jesús Mosterín fue además presidente del Proyecto Gran Simio en España desde su creación en 1999, pasando más tarde a Presidente Honorífico, cargo desde el que luchó por la defensa de los derechos básicos de los grandes simios. Este proyecto reclama una extensión del igualitarismo moral a los grandes simios (chimpancés, gorilas, bonobos y orangutanes) como homínidos que son, otorgándoles ciertos derechos morales y legales. Argumenta que los seres humanos son animales inteligentes con una vida social, emocional y cognitiva variada. Si los grandes simios también muestran estos atributos, se merecen la misma consideración que los humanos aplican a los miembros de su propia especie incluyendo el derecho a la vida, la protección de la libertad individual y la prohibición de la tortura y maltrato físico y psicológico. El Proyecto Gran Simio se erige, de esa forma, como uno de los mayores intentos de reforma antiespecista aplicada a la

política de varios países de los últimos tiempos.

Entre otras publicaciones con relación al tema de los animales Jesús Mosterín publicó "¡Vivan los animales!", "A favor de los toros", "El triunfo de la compasión", "El reino de los animales" y "El derecho de los animales", así como numerosos artículos, participando activamente en sinnúmero de eventos en defensa de los animales e impartiendo múltiples conferencias en España y en el mundo, que inspiraron a muchos a iniciarse en la defensa de los derechos animales.

Nos ha dejado una impronta indisoluble en la sociedad por su amor y por honrar la vida, la naturaleza y la compasión. Era un ser libre y sus pensamientos representaban el idealismo y los valores más elevados del ser humano. Seguramente, tras su muerte, los animales habrán observado un lucero más en la noche estrellada, muy brillante, como agradecimiento sin duda por su abnegado y duro trabajo y su ardua labor en la defensa de sus derechos básicos.

Nos acompañará siempre su mirada compasiva hacia los que tanto sufren pero no pueden hablar, porque nosotros, como humanos compasivos, debemos hablar por ellos.

**"En nuestras manos está asumir nuestro papel de guardianes lúcidos de la biosfera, o abdicar de nuestra responsabilidad y asistir como testigos borrachos al desastre que nosotros mismos estamos provocando". J. Mosterín. (El triunfo de la compasión).**

## **Bibliografía**

- 
- 1. MOSTERIN, J. Ciencia, filosofía y racionalidad. Edit. Gedisa, Barcelona. 358 pp. 2013.
- 2. MOSTERIN, J., TORRETTI, R. Diccionario de Lógica y Filosofía de la Ciencia. Alianza Madrid. 670 pp. 2002.
- 3. MOSTERIN, J. Filosofía y ciencias. Fondo Editorial UIGV y Editorial de la Universidad P. A. Orrego, Lima. 156 pp. 2002.
- 4. MOSTERIN, J. Ciencia viva: Reflexiones sobre la aventura intelectual de nuestro tiempo (2ª edición). Edit. Espasa-Calpe, Madrid. 386 pp. 2006.
- 5. MOSTERIN, J. El islam: Historia del pensamiento. Edit. Alianza, Madrid, 403 pp. 2012.
- 6. MOSTERIN, J. Los cristianos: Historia del pensamiento. Edit. Alianza,

Madrid. 554 pp. 2010.

- 7. MOSTERIN, J. El pensamiento de la India. Edit. Salvat, Barcelona. 65 pp. 1982.
- 8. MOSTERIN, J. La cultura humana. Edit. Espasa-Calpe, Madrid. 404 pp. 2009.
- 9. MOSTERIN, J. Lo mejor posible: Racionalidad y acción humana. Edit. Alianza, Madrid. 318 pp. 2008.
- 10. MOSTERIN, J. Helenismo: Historia del pensamiento. Edit. Alianza, Madrid. 2007.
- 11. MOSTERIN, J. India: Historia del pensamiento. Edit. Alianza, Madrid. 260 pp. 2007.
- 12. MOSTERIN, J. China: Historia del pensamiento. Edit. Alianza, Madrid. 282 pp. 2007.
- 13. MOSTERIN, J. Los judíos. a Edit. Alianza, Madrid. 305 pp. 2006.
- 14. MOSTERIN, J. La cultura de la libertad. Edit. Espasa-Calpe, Madrid. 304 pp. 2008.
- 15. MOSTERIN, J. El triunfo de la compasión: Nuestra relación con los otros animales. Edit. Alianza, Madrid. 376 pp. 2014.
- 16. MOSTERIN, J. "El Derecho de los animales". Cátedra de Estudios Iberoamericanos Jesús Polanco. 2015.
- 17. MOSTERIN, J. ¡Vivan los animales! Edit. Debate, Madrid. 392 pp. 1998.
- 18. MOSTERIN, J. A favor de los toros. Edit. Laetoli, Pamplona. 120 pp. 2010.
- 19. MOSTERIN, J. El reino de los animales. Edit. Alianza, Madrid. 403 pp. 2013.
- 20. MOSTERIN, J. *La naturaleza humana. Edit. Espasa Calpe, Madrid. 2008*

*Dra. Patricia Fernández*  
*Profesora Adjunta Patología General.*  
*Profesora Adjunta Legislación Veterinaria y Etica.*  
*Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP*  
*patelefer@yahoo.com.ar*

---